

## MODELO DE SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE SUPRESIÓN

### DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

**Razón social:** Universidad de Cádiz

**Dirección de la Oficina/Servicio ante el que se ejercita el derecho de supresión:**

Centro Cultural «Reina Sofía»

Paseo Carlos III, 9

11003 Cádiz

### DATOS DEL AFECTADO O REPRESENTANTE LEGAL

D./D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de

edad, con domicilio en C/Plaza

número \_\_\_\_\_, Código Postal

\_\_\_\_\_, Localidad:

(Provincia

\_\_\_\_\_), con NIF/NIE, Pasaporte

\_\_\_\_\_, co-

rrreo electrónico

\_\_\_\_\_, por medio del presente escrito ejerce el derecho de

supresión, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 2016/679,

General de Protección de Datos.

### SOLICITA

Que se proceda a acordar la supresión de sus datos personales en el plazo de un mes a contar desde la recepción de esta solicitud, y que se me notifique de forma escrita el resultado de la supresión practicada.

Que en caso de que se acuerde que no procede practicar total o parcialmente la supresión solicitada, se me comunique motivadamente a fin de, en su caso, reclamar ante la Autoridad de control que corresponda.

Que en caso de que mis datos personales hayan sido comunicados por ese responsable a otros responsables del tratamiento, se comunique esta supresión.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Firmado

## INSTRUCCIONES

1. Este modelo se utilizará por el afectado cuando desee la supresión de los datos cuando concurra alguno de los supuestos contemplados en el Reglamento General de Protección de Datos. Por ejemplo, tratamiento ilícito de datos, o cuando haya desaparecido la finalidad que motivó el tratamiento o recogida.

No obstante, se prevén ciertas excepciones en las que no procederá acceder a este derecho. Por ejemplo, cuando deba prevalecer el derecho a la libertad de expresión e información.

2. Será necesario aportar fotocopia del D.N.I. o documento equivalente que acredite la identidad y sea considerado válido en derecho, en aquellos supuestos en que el responsable tenga dudas sobre su identidad. En caso de que se actúe a través de representación legal deberá aportarse, además, DNI y documento acreditativo de la representación del representante.
3. Se podrá considerar repetitivo el ejercicio del derecho de acceso en más de una ocasión durante el plazo de seis meses, a menos que exista causa legítima para ello.
4. El titular de los datos personales objeto de tratamiento debe dirigirse directamente ante el organismo público o privado, empresa o profesional del que presume o tiene la certeza de que posee sus datos.
5. La solicitud deberá dirigirse a la Universidad de Cádiz y debe ser presentada en cualquiera de las formas previstas por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esto es:
6. Para que el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía pueda tramitar su reclamación en caso de no haber sido atendida su solicitud de ejercicio del derecho de acceso, resulta necesario que haya transcurrido un mes desde la presentación de la solicitud por la que se ejercita el derecho de acceso, y que se aporte, junto con el escrito que en su caso haya recibido del responsable del tratamiento copia del escrito de solicitud presentado en el forma anteriormente descrita debidamente sellado.